

INFORMACIÓN SOBRE ASIGNATURAS OPTATIVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (INFORMÁTICA) – 4.º ESO

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno. No es necesario haber cursado la asignatura en 3.º ESO ni en cursos anteriores. Tampoco es necesario disponer de ordenador ni Internet en casa pues todos los trabajos se realizan en el aula de informática.

A QUIÉN VA DIRIGIDO:

Se oferta a todos el alumnado de 4.º ESO.

Va dirigido a todo alumnado interesado en alcanzar el dominio de la informática necesario que le ayude en el resto de asignaturas y en desarrollar una competencia digital que le facilite su desarrollo personal, educativo y, en un futuro, profesional.

CONTENIDOS:

- Equipos Informáticos.
- Sistemas Operativos.
- Redes de ordenadores.
- Ofimática: procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones digitales.
- Seguridad informática y ética.
- Diseño web.
- Internet y Redes Sociales.

METODOLOGÍA:

- La asignatura se imparte en el aula de informática.
- Cada alumno dispone de un ordenador con conexión a Internet y los programas necesarios para realizar los ejercicios y prácticas explicados por el docente.
- No se usa libro de texto. El docente proporciona el material de clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- El alumnado será evaluado con el trabajo práctico realizado en clase.
- Se realizarán pruebas objetivas con el ordenador para aquellos contenidos de carácter práctico.
- Todas los ejercicios y prácticas se realizarán en el aula de Informática.

